

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Se mestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 27 de Diciembre de 1923

Número de hoy 4.033

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

Don Teodoro Ramirez Rojas

Que falleció el día 28 de Diciembre de 1922
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D E P.

Su desconsolada hija doña María de los Dolores; hijo político don Julio Orensanz; nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican una oración por su alma y la asistencia al oficio de Fin de Año, que tendrá lugar el día 3 de enero próximo, á las once de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, así como á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en todas las iglesias y conventos de esta capital el 28 del corriente mes de diciembre; por cuyos actos de caridad cristiana quedarán muy agradecidos.

Soria 27 de Diciembre de 1923.
El duelo se despedirá en el templo.

Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica.

Línea á la Argentina.
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá de Barcelona el día 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea á Cuba Méjico
El vapor ALFONSO XIII
saldrá de Bilbao el día 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz.

Línea á Puerto Rico, Cuba Venezuela Colombia y Pacifico.
El vapor MANUEL ARNUS
saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana

la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de NEW YORK, CUBA Y MEJICO.
El vapor ANTONIO LOPEZ
saldrá de Barcelona el día 25 de Enero de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.
El vapor CIUDAD DE CADIZ
saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.
Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

UNICO Agente en Soria y la provincia:

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes de Compañías navieras. -5-

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:
Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Cape - Daroca - Egea de los Caballeros - Jaca - Parazona
y Tortosa

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de

valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca

Pignación de Mercaderías

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 33 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'01 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS : 12.700.000.

Al comenzar la segunda etapa

Otra nota del Directorio Militar á la opinión pública es la siguiente, que merece toda publicidad.
Esa nota es así:

«El Directorio se cree en el caso de volver á comunicarse con la opinión á propósito del real decreto dictando normas para su eficaz, ordenado y rápido funcionamiento.

Inútil será que nadie quiera deducir de la designación de personas un matiz político con que caracterizar al Directorio en su futura gestión. Lógicamente, un órgano de gobierno tan representativo del Ejército y de la Armada, constituido por quienes aceptaron como deber excepcional de patriotismo la misión de purificar las costumbres políticas y fortalecer el principio de autoridad, no puede tener en sí carácter político, y menos había de tenerlo en las personas cuya cooperación ha solicitado

Los generales del Directorio no han dedicado á su definición política ni un solo minuto de los muchos que han estado reunidos para el estudio de las cuestiones de gobierno, y al requerir cooperaciones, para nada han tenido en cuenta el pensamiento político de aquellos á quienes se dirigían, preocupándose sólo del crédito y concepto que disfrutaban.

Ciertamente que entre los hombres que pertenecen ó pertenecían á partidos políticos existen capacidades y reputaciones bien contrastadas, que el Directorio, como la opinión, reconocen, pues jamás nadie pensó igualar los conceptos individuales con el genérico de una política que había ido cediendo en severidad y austeridad colectiva; pero como el país demanda la extirpación del caciquismo en lo que tiene de trama ó organización de las agrupaciones políticas es difícil aun recabar concursos que pudieran representar la obligación ó el compromiso de defender lo que por política de saneamiento está condenado á morir, si ha de ser posible que algún día el pueblo español, en todas sus clases, designe libremente sus representantes.

El Directorio considera llegado el momento de hacer obra constructiva, y en tal sentido tiene estudiados planes que irá desarrollando paralelamente con su acción depuradora de responsabilidades, que alcanzará irremediablemente, sin violencias ni ilegalidades, el grado preciso para escarmiento de los que en lo futuro intervengan en la vida pública.

Nada sería tan popular en momentos de pasión como extremar rigores, y, sin embargo, el Directorio ha preferido saberse motejado de blando ó de lento, manteniendo el derecho de cada uno, á ceder ante vehementes estímulos de precipitada actuación. Aun obrando de este modo, cree que si diera á conocer al detalle la labor iniciada, y en pequeña parte ya realizada por los jueces encargados de la depuración, la opinión pública reconocería que no procede con lenidad.

Considera, sin embargo, un deber, y más dada la limitación que por fuerza ha de mantener en el derecho de pública exculpación, reservar el conocimiento de su actuación en este sentido y hasta lamentar los casos en que, contra su voluntad, la difamación ha podido adelantarse á las condenas.

Afortunadamente, la serenidad se ha impuesto, y ya no se explotan ahora especies alarmistas, ni cuando se intentan tiene otra acogida, por parte de la gente seria, que el desdén ó la repulsa, porque con el Ejército el país sano ha comprendido que la obra iniciada tiene en sí misma una medida y un tiempo para realizarse, y que todo prematuro cambio de dirección sería funesto para el

bien y la tranquilidad pública, á lo que hay que sacrificar en los actuales momentos todo, empezando por la paz y la tranquilidad de una vida normal de trabajo que ha venido á constituir como un irrealizable ensueño para las personas del Directorio y sus colaboradores.»

Los juicios de desahucio.

No hay confusión posible sobre la interpretación de un precepto.

Recibimos la siguiente nota:
El juez municipal decano de Madrid, ha consultado á la superioridad la interpretación que debe darse al artículo 3.º del real decreto del 13 de los corrientes, referente á si en los juicios de desahucio que en el mismo se expresan están comprendidos también los juicios de desahucio por falta de pago ó si sólo debe entenderse que se refiere á los juicios regulados por el real decreto prorrogado de 21 de Junio de 1920, y por el señor jefe encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, se le manifiesta lo siguiente:

«El decreto principiará á regir el día 1.º de 1924, y como dicho día desaparecerán los tribunales municipales que reguló la ley de 5 de agosto de 1907, quedando únicamente como tales Tribunales municipales los paritarios, no habrá lugar á la duda suscitada por el escrito de referencia, aparte de que el artículo 3.º del real decreto de 13 de diciembre se refiere á la tramitación de los juicios de desahucio regidos por el real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y como el artículo 11 de este último se refiere á los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos especificados en los artículos anteriores y deja á salvo el determinado en el artículo 2.º, ó sea el desahucio por falta de pago, no hay motivo racional para creer que la citada regla primera del artículo 3.º del real decreto publicado el día 14 pueda engendrar confusiones»

¡Oh! las madrinas de guerra.

Franz Keppler era un muchachote alemán rico, firme, pelirrojo, con una ingenua cara de niño y un corazón como la cera. Sencillo y noble en grado sumo, se enganchó en La Legión Extranjera porque la alemanita de quien estaba enamorado le dijo que «no» una tarde triste y lluviosa, en Munich, su ciudad natal.

Seguramente que Franz Keppler es el más formalote y respetuoso con sus superiores de todos los buenos, piezas enganchados en el glorioso tercio; valiente en grado sumo, en los días de prueba ha demostrado que bajo su corpachón de niño grande se esconde un alma capaz del sacrificio. Habla poco el español; pero ya se va entendiendo con los demás, y se hace por su carácter, querer de todos sus compañeros de armas. Todavía guarda en sus pupilas de niño la impresión de las riberas del Rhin y aquel tinte de tristeza que su adorada Berta hizo nacer con su repulsa en sus claros ojos.

Pero cuando Franz sufre lo indecible es al ver que sus compañeros de armas, reciben cartas, seguramente de sus novias ó madrinas.

«¿Cómo gozaría él teniendo alguien que le escribiera aunque no fuera más que un par de renglones, recordándole en cualquier rincón del mundo!

Un día, Franz recoge del suelo en una calle de Melilla, un programa de un teatro de Málaga; en el rojo fondo del papel en gruesas letras se destaca este sugestivo título: «Mistinguet» y ni corto ni perezoso nuestro buen amigo Franz se decide á escribir á el artista solicitando quiera ser su madrina.

En la misma compañía de Franz hay un cabo madrileño que conoce algo el francés, y á él se dirige Franz.

—¿A la orden mi cabo!
—¿Qué quieres Franz? Baja la mano.
—Mira, cabo; Yo quiero que esta señorita Mistinguet sea mi madrina de guerra; tu ser muy bueno y escribirle; yo no saber castellano.
—Bueno, hombre; bueno.
Efectivamente; de puño y letra del cabo sale una epístola, que para sí la quisiera cualquier Manual del Perfecto Enamorado; un derroche de frases galantes, ternezas de todas índoles balbuceos de amor. ¡El delirio!

A los pocos días, Franz recibe en el campa-

HORRIBLEMENTE, SI SEÑOR

Su enfermedad del estómago le hace sufrir horriblemente, pero es porque no prueba a curarsela con

LA PERLA ESTOMACAL

DE R. FERNANDEZ MORENO

Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia.

PRECIO 4 PESETAS

Depósito: Farmacia del Dr. Crespo.—San Justo, 9.—Madrid, y en los Centros de Especialidades.

Anuncios.
Debe usted leerlos siempre por lo que puedan convenirle.

mento una misiva en coquetón y estrecho sobrecillo violeta, encerrada.

Con verdadera ansiedad, y paseando una mirada de triunfo sobre todos sus compañeros, una mirada que quiere decir: ¡Yo también tengo quien se acuerde de mí! ¿Qué os creáis?, arranca de manos del cartero aquel misterio encantador, que—¿qué duda cabe? escribió para él la temblorosa manita de una mujer.

Nervioso, no sabe a quién confiar la dulce prenda. Piensa en el cabo; pero desconfía. ¿Y si se aprovecha y la escribe por su cuenta? ¿Al suboficial? Tiene tan mal genio, que tal vez le eche con cajas destempladas. Aquella noche duerme la cartita sobre su corazón, en la dura tierra del parapeto.

Cuando apenas el sol dora los recios picachos de la vecina sierra, impaciente, se dirige al cabo madrileño y no pudiendo contenerse le suplica:

—A la orden, mi cabo. ¿Tú quieres leerme esta cartita?

—Baja la mano. Trae para acá buen Franz. Parsimonioso abre el improvisado secretario la epístola, gozándose con la ansiedad que se refleja en el semblante del tembloroso germano, y luego, pausado, conteniendo a duras penas la risa, que brota saltarina de sus labios, lee:

«Señor don Franz Keppler:
Distinguido señor: Lamento su equivocación; soy un pobre padre de familia; tengo siete hijos y la necesidad me ha obligado a dedicarme a imitar estrellas de varietés. Disculpeme, pero me parece que no le sirvo». Suyo afectísimo, RAMÓN PÉREZ, «MISTINGUET».

El cabo suelta el trapo.

Franz, se queda más cuadrado que nunca. ¡De una pieza!

JUAN CABALLERO SORIANO

Calendario para 1924.

Fiestas movibles.

El 2 de enero. El Dulce Nombre de Jesús.

El 13 de enero. La Sagrada Familia.

El 5 de marzo. Miércoles de Ceniza.

El 11 de abril. Los Dolores de Nuestra Sra.

El 13 de abril. Domingo de Ramos.

El 20 de abril. Pascua de Resurrección.

El 4 de mayo. La Divina Pastora.

El 7 de mayo. Solemnidad de San José.

El 11 de mayo. Ntra. Sra. de los Desamparados.

El 29 de mayo. La Ascensión del Señor.

El 8 de junio. Pascua de Pentecostés.

El 15 de junio. La Santísima Trinidad.

El 19 de junio. SS. Corpus Christi.

El 27 de junio. El Sagrado Corazón de Jesús.

El 28 de junio. El Purísimo Corazón de María.

El 29 de junio. Jubileo del Sagrado Corazón.

El 30 de agosto. Ntra. Sra. de la Consolación.

El 7 de septiembre. Ntra. Sra. de la Cinta.

El 5 de octubre. Jubileo del Santo Rosario.

El 12 de octubre. Ntra. Sra. del Remedio.

El 9 de noviembre. El Patrocinio de Ntra. Sra.

El 30 de noviembre. Primer Domingo de Adviento.

Pronósticos del tiempo:

Según el astrónomo Ermitaño de los Pirineos, en el próximo mes de enero, después de unos días de tiempo revuelto, la atmósfera se despejará y el frío se hará sentir algo vivo.

A mediados de mes, caerán copiosas lluvias muy generales, que suavizarán la crudeza de la temperatura, terminando con tiempo bonacible en unas comarcas, y en otras vientos y lluvias.

Premios á Maestras y Maestros

Una premio de 500 pesetas, diploma de mérito y 200 ejemplares de la obra que se imprima, si así lo acuerda el Consejo Superior, para el Maestro ó Maestra de la Escuela privada ó pública, que sea autor de la mejor Memoria que estudie la «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno á los niños en las escuelas de primera enseñanza».

Ocho premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito para los Maestros ó Maestras de Escuela nacional ó privada que, después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la Escuela en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideales espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de previsión y

ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos y haciendo el cuadro de efectivos de su Escuela á base de los diagnósticos á que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones á la Paidología.

Se concederán diplomas de mérito á los concursantes que optando á los premios indicados presenten trabajos acreedores á tal distinción.

Los premios se adjudicarán á propuesta de las autoridades ó personas particulares conocedoras de los méritos contraídos por el Maestro ó Maestra, acreedor al premio.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito, que el Consejo Superior de Protección á la infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios que hagan procedente la distinción señalada, ya que la ejecución planteada es de mayor eficacia cuando se aproxima y aun se une el hecho que la motiva, y por lo mismo, más firme la enseñanza que de ella se desprende.

Las Juntas de Protección á la infancia emitirán el correspondiente informe.

Todas las solicitudes y propuestas deberán estar reintegradas, se transmitirán por conducto de las respectivas Juntas provinciales de Protección á la infancia y tendrán ingreso en estos organismos con un mes de antelación á la fecha en que expire el plazo de admisión de solicitudes, siendo requisito indispensable que in formen en las instancias las Juntas expresadas.

Don Teodoro Ramirez.

Mañana viernes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de tan ilustre como modesto y bueno, bondadoso, caritativo y patriota soriano, cual era don Teodoro Ramirez con cuya amistad nos honramos toda la vida.

Sean estas frases, fiel reflejo del gran afecto, la distinción y los respetos que le profesábamos, hoy renovados al realzar su grata memoria para Soria inolvidable, y para nosotros imperecedera.

Descansen en santa paz y reciban su doliente y distinguida hija doña María de los Dolores, su hijo político don Julio Orensanz, nieto hermano don Enrique y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento, al asociarnos hoy de nuevo á su duelo.

Nuestros Mercados.

VILLA DE ALMARZA:

Con buena concurrencia ha tenido lugar el último mercado, habiendo sido los precios medios los siguientes:

Trigo puro, los cincuenta y cinco litros ó sea la fanega castellana de 16 á 17 pesetas.

El centeno, de 14 á 15 pesetas; la cebada de 11 á 12,50; la avena de 8 á 9; las guijas de 18 á 19; las lentejas de 17 á 18; y los yeros de 18 á 19.

Las patatas de 2,75 á 3 pesetas, los once y medio kilos.

La docena de huevos de gallina, á 3 y 3,10 pesetas.

Los cerdos engordados valen de 39 á 40 pesetas los once y medio kilos de carne, en canal.

Los marzales á 89 y 90 pesetas ejemplar, y los de siete semanas á 40 y 45 pesetas ídem.

El actual estado de los campos es bueno pero con exceso de agua.

VILLA DE AGREDA.

Se ha celebrado el mercado con mucha concurrencia, vendiéndose el trigo á 16,50 pesetas los 55 litros; el centeno á 13; la cebada á 12,75 y la avena á 7,50.

Guijas á 17 pesetas; lentejas á 16; y yeros á 16,50.

Las patatas á 5 pesetas los once y medio kilos y la docena de huevos de gallina á 3 pesetas.

La carne de cerdo á 40 pesetas los once y medio kilos.

Los marzales en vivo, de 100 á 125 pesetas ejemplar y los llamados de siete semanas á 35, 40 y 45 pesetas según cálculo de peso.

En todo hubo muchas ventas.

ARCOS DE JALÓN:

Se ha terminado la siembra, cuyas operaciones estaban atrasadas, no habiendo quedado nada por sembrar.

Se cotiza trido á 39,31 pesetas 100 kilos, del que entrarán al mercado 300 fanegas; centeno á 31,40 ídem; cebada á 31,04; avena á 30.

Patatas á 2,50 y 2,72 los 11 y medio kilos.

Se vendieron 4 vagones para Gallur y 2 para Calatayud.

VILLA DE GÓMARA:

Muy concurrido el mercado, valiendo el trigo puro á 15,50 pesetas los cincuenta y cinco litros; el trigo común á 14; el centeno á 13; la cebada á 10,50; y la avena á 7,50.

Las alubias blancas á 43 pesetas y las encarnadas á 47.

Guijas á 16 pesetas y los yeros á 17,50.

Patatas á 2,75 los once kilos y medio.
Docena de huevos de gallina á 2,50 y los elegidos á 2,75.

Los cerdos engordados á 2,75.
Los cerdos engordados á 42 pesetas los once kilos y medio de carne, en limpio.

VILLA DE BERLANGA DE DUERO:

Con un temporal espléndido y una concurrencia extraordinaria, se ha celebrado la popular feria de la Concepción, habiéndose concertado innumerables ventas tanto de ganado vacuno, como de mular y cerda á precios elevados.

Se cotiza el trigo á 43,36 pesetas los 100 kilos; centeno á 31,40 ídem; cebada á 37,25; avena á 36.

Cerdos cebones de 32 á 34 pesetas los 11 y 12 kilos al vivo.

Patatas á 2 pesetas 11 y 12 kilos, con muchas existencias.

EL DE HOY EN SORIA:

Con bastante concurrencia ha tenido lugar el mercado semanal, habiéndose vendido el trigo á 16,50 pesetas; el centeno á 14,40; la cebada ladilla á 12,50; la caballar á 11,75; y la avena á 9.

Las guijas á 16,50 y los yeros á 17.

Los once kilos y medio de patatas, han valido 2,50 pesetas y la docena de huevos de gallina á 3,50.

En el Campo del ferial ha habido á la venta 230 reses de cerda, valiendo los cerdos engordados á 45 pesetas los 11,50 kilos de carne en limpio, y la de cerdillos de siete semanas á 3 pesetas.

Reses lanares ha habido 82, y el precio, en vivo, ha sido el de 1,15 pesetas por kilo.

En el antiguo Rastro, se han sacrificado 26 reses cabrias, vendiéndose á 2,25 pesetas el kilo de carne.

PUBLICACIONES.

Vademécun del veterinario y del ganadero.

Esta obra, como su título indica, es el compañero inseparable del Veterinario y del Ganadero, así como de todos aquellos que, por su profesión, tienen que acudir en el acto á los múltiples accidentes que ocurren á toda clase de ganados, aparte de las enfermedades que se pueden declarar, incluso las infecciones.

Su autor, el inteligente y reputado veterinario don Mateo Arciniega, desarrolla con claridad, método y muy prácticamente, las materias siguientes:

Enfermedades del ganado y su tratamiento. —Vacunaciones, suero-vacunaciones y suero-terapia. —Estudio de las orinas. —temperaturas normales y febriles de las diferentes especies de animales. —Enfermedades contagiosas. —Formulario magistral. —Legislación veterinaria, y termina con un Vocabulario de voces técnicas empleadas en Veterinaria, utilísimo para todos, y muy especialmente para los profanos en Veterinaria.

Un volumen elegantemente impreso, de 470 páginas encuadrado en tela inglesa y en tamaño que se puede llevar en el bolsillo.

Su precio es 8 PESETAS.

Remitiendo su importe por Giro postal ó sobre monedero á la librería de Luis Santos, Carretas 9, Madrid, se envía certificado á provincias.

Noticias.

PERSIGUIENDO LA RABIA CANINA.

En el Boletín Oficial de ayer, publica el Gobernador cívico—militar señor Perelló, la circular siguiente:

«Presentado un caso de rabia canina, confirmada, y con arreglo á lo que determina el art. 175 del reglamento para la aplicación de la ley de Epizootias; se declara oficialmente en esta población la existencia de esta enfermedad.

En consecuencia, y habiendo sido mordidos por el perro confirmado rábido, varios otros de su misma especie y una ternera, encarezco al Alcalde de la capital adopte las medidas que determina el citado reglamento en su capítulo XVIII, no solo con los perros de esta localidad, sino que también con cuantos transiten por la vía pública, á fin de evitar la presentación de nuevos casos, que pudieran ocurrir, si el citado rabiado mordió además de los seis animales que como él han sido ya sacrificados, á algún otro de que no se tenga noticia, y por tanto no ha podido ser objeto de igual medida radical.»

Sabemos que el digno Alcalde de Soria, señor Sanz Villa tiene ya preparado un expreso Bando, que muy en breve será fijado en los sitios de costumbre para conocimiento general del vecindario.

Y se ha tenido noticia, de que el Director del Instituto nacional de Alfonso XIII, en carta, fecha 19 del corriente, dice al señor Alcalde que el ex-men histológico de ganglios extraídos de la cabeza de perro que envió á dicho Instituto, ha revelado lesiones de la rabia, por cuyo motivo deben someterse á tratamiento las personas mordidas por dicho animal.

Los dos muchachos mordidos, son hijos de

don Dionisio Gonzalo y de don Benito López de esta capital, y están ya sometidos á tratamiento.

DONATIVO Á LOS NIÑOS DEL HOSPICIO.

El Presidente del Círculo de la Juventud Franciscana de Soria, había tomado el acuerdo de destinar la recaudación de los donativos que por asistir al Cine de este Círculo hacen los socios para los gastos de estas funciones con el fin de engrosar la recaudación efectuada en el Teatro Principal en la función que para dichos niños se celebró el día de ayer.

Ahora bien, siendo mandato del dogma franciscano que las limosnas se hagan con todo secreto, nunca hubiera roto su silencio habitual á no ser porque á varias personas ha llamado la atención el que ayer celebrase Velada cinematográfica este Círculo.

COSAS INTOLERABLES.

Nuestro buen amigo y sorianoista Martín Jimenez nos denuncia que el lunes último á las cinco y media de la tarde, al pasar su bondadosa hermana doña María con una sobrina, por la calle de la Doctrina en dirección á la carretera de Logroño, recibió una tremenda pedrada en el lado derecho de la cabeza, cayendo al suelo bañada en sangre, y que también cayó asustada la referida niña.

No pudo saberse cual de los chicos que por allí hubo fuese el autor de la salvajada, y doña María Jimenez fué acompañada por algunas personas á su casa y curada por el doctor soriano don Lázaro Garcés, siendo de alguna consideración la herida, deseando que de ella mejore en breve tan estimada soriana.

Aquí lo lamentable, además del condenable hecho, en la impunidad de que parecen disfrutar los «niños bien» que apedrean ó atropellan (y vuelven á verse de nuevo *biciclistas*) y que el escarmiento más severo no sea impuesto á semejantes cosas tan, abusivas en nuestra cultura capital.

EL BACHILLERATO Y LA CARRERA MERCANTIL.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se ha dispuesto:

1.º Serán de abono para los estudios mercantiles, según el plan de 31 de agosto de 1922 las asignaturas aprobadas con validez académica en los Institutos generales y técnicos por el plan de 6 de septiembre de 1903, en la forma que á continuación se expresa:

Ejercicios de Gramática española, por la asignatura de Lengua castellana (Gramática).

Elementos de Historia Universal y especial de España, por las de Historia de España é Historia Universal.

Geografía general y especial de España, por las de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España.

Elementos de Aritmética y Geometría, por la de nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra, por las de Aritmética y Álgebra y Trigonometría.

Dibujo, por Dibujo.

Caligrafía, por Caligrafía.

Francés (primer curso), por Francés (primer curso).

DOS BUENOS ARTISTAS

El pintor Luis Cano y los guarnecedores Emilio y Eduardo Yuste, establecidos en Madrid, con un bien acreditado Taller de Coches, han estado en Soria breve temporada y hemos visto que han realizado trabajos de verdaderos artistas, tanto para carruajes de lujo como para toda clase de automóviles.

Las personas que deseen confiarles trabajos de pintura y guarnición de referidos vehículos pueden dirigirse á su referido Taller, establecido en la calle del General Alvarez de Castro, 8, Madrid.

VIAJEROS SORIANOS.

Se encuentra en Soria hace unos días, la distinguida señorita soriana Angeles Gil Martinez, profesora de primera enseñanza en Fuendejalón (Zaragoza) hija de nuestro querido amigo don Julio Gil.

También ha llegado de Madrid doña Aurora García de Aguilera con su pequeño hijo á pasar breve temporada con sus familiares de Soria, siendo hermana política de nuestro buen compañero en la prensa el culto y hábil periodista don Servando Aguilera García.

LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Hoy ha celebrado reunión, en el Gobierno civil, la Comisión de Espectáculos, con objeto de informar acerca del Palace Cinema,

DESCANSE EN PAZ.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que en Valencia ha fallecido nuestro antiguo amigo don Gabriel Olcina, jefe de Negociado de aquella Administración de Correos y que en la de Soria hace muchos años sirvió también de Oficial de dicho Cuerpo.

Reciban las desconsoladas hermanas del finado, distinguidas señoras doña Manuela Olci-

na vida de Ceberio y doña Teresa, nuestro más sentido pésame por su irreparable pérdida, y descansen en paz el inolvidable finado.

Ayer falleció en esta capital, la estimada soriana doña Ursula Brieva Lafuente, viuda de don Patricio Catalán y madre de nuestro buen amigo don Teófilo Catalán Brieva, factor del ferrocarril de Soria.

El entierro ha tenido lugar esta mañana con numeroso acompañamiento. Reciba el desconsolado hijo y demás familiares nuestro más sincero pésame. Descansen en paz los fallecidos.

También ha fallecido en el vecino pueblo de Velilla de la Sierra, la estimada y bondadosísima soriana doña Damiana Vinuesa, que durante muchos años vivió en compañía de sus buenas parientes señoras doña María Martín Esteban (q. e. p. d.) é hijas Julia y Rosario.

Pérdida En la estación del ferrocarril se ha extraviado un llavín y varias llaves. Se gratificará al que los entregue en esta administración.

De todo un poco.

Apuntes: Los hombres de mundo sacan provecho de todo, de sus amigos y de sus enemigos. La verdad puede estar unida a un buen natural, pero la envidia supone siempre perversidad en el corazón. El egoísmo, seca el corazón y pervierte la conciencia. La pasión, es una conmoción del alma opuesta a la recta razón por la naturaleza.

Curiosidades: Conservación de los ules que sirven de mantas. Los ules que a veces se utilizan como manta o que sirven para resguardar las mesas del comedor, son muy frágiles. No hay que lavarlos con agua que pueda contener cristales de rosa aunque sea en pequeña cantidad ni siquiera con agua jabonosa. Con el tiempo los dibujos se borran y en la parte donde aparecen unas manchas negras nada visibles a la vista.

Los ules, pues, se han de lavar con agua pura tibia o con un trapo empapado en leche o con una mezcla de alcohol y de aceite de oliva, en proporción de una cucharada de alcohol por tres de aceite.

Infusión de azahar. En la estación en que hacen los naranjos se pueden recoger estas flores de tan suave perfume.

Se las pone a secar a la sombra, sobre un papel en sitio bien aireado. Se coge un puñadito de estos pétalos secos y se echa en una taza de leche ó agua hervida, dejándolo cinco minutos en infusión. Tomando este brebaje al irse á acostarse, se hará una noche de las más tranquilas.

Líneas cortas: EL ROQUE DE LOS PUEBLOS.

Yo soy Roque el gran Roque; á mi capricho sometido está todo. Escudriño los pasos de los hombres y sus iras indómitas arrosto. De confín á confín mando en la Tierra; descubro sus misterios más recónditos, la obligación que me rinda sus productos; de sus fuerzas dinámicas dispongo; abriendo sus entrañas, me apodero de sus ricos tesoros. Alzó la vista al cielo, y de los astros tipo el eterno curso parabólico; formas, sus esencias y sus leyes derivino y conozco. Yo levanto Ciudades. Yo la vida de los pueblos trastorno, haciéndoles ansias de riquezas y ellos atizando los enconos. Levanto una creencia ó la repudio; levanto una institución ó la derroco. Hago y deshago el mapa; levanto las fronteras ó las borro. Yo soy Roque, el gran Roque de los pueblos siempre, yo domino, yo me impongo. Voluntad resulta incontrastable; aquí mi poder único y solo. Pobre Roque! Enfermó y ha fallecido. Yo he matado un microbio).

Los y Cosas: Usted, ¿que tiene que alegrar en este mundo soy miopé. ¿Cómo me lo probará usted? ¿Se puede hacer algo fácilmente. ¿Ve usted aquél gran mundo que hay en el frontispicio de aquella fachada? ¿Mire usted, yo no lo veo. ¿Vuelva usted a la derecha! Deré, ¡Con-

que no sabes donde está la mano derecha? A ver; ¿dónde tienes tu las manos? —Aquí, mi sargento. —¿Y cual de las dos es la derecha? —Ninguna, las dos las tengo torcidas. —De tres á ocho ¿cuántas van? No lo sé. —Vamos á ver, si tu tienes ocho pesetas, y te pido tres, ¿cuántas te quedarán? —Ocho. —¡Pero hombre, si te he pedido tres! —Usted me las pide; pero yo no se las doy.

Por Correo y Telégrafo.

El fracasado movimiento comunista.

Una nota del Directorio Militar hecha pública el lunes último, dió cuenta de una intenciona para promover un movimiento comunista que simultáneamente debía estallar en Portugal y España, y que ha hecho fracasar la vigilancia policiaca. Fueron detenidos varios de los tales revolucionarios, y la vida normal que España desea cada vez más, sigue su curso, que es lo que se impone como muy conveniente á los intereses generales de nuestra nación.

Otra nota oficiosa.

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente: «Con posterioridad á lo manifestado en la nota oficiosa del día 24 ha recibido la Dirección General de Seguridad nuevos informes de algunas provincias, en las que cumpliendo órdenes superiores, se han verificado importantes detenciones de significados comunistas, pudiendo asegurarse que, aunque el complot tenía extensas ramificaciones, están ya detenidos los principales comprometidos en el fracasado movimiento. Como éste había de verificarse simultáneamente en Portugal y España, la Policía de ambos países ha mantenido la necesaria relación para la mayor eficacia de sus trabajos, habiendo actuado constantemente una y otra, aunque con la natural independencia, inspirándose en el común interés de desbaratar el plan urdido para perturbar al mismo tiempo el orden en las dos naciones.»

La intenciona revolucionaria socialista, vista por Besteiro.

El ex diputado socialista don Julián Besteiro, preguntado por un redactor de un periódico acerca del intento revolucionario de los comunistas, ha manifestado que le había causado gran sorpresa. Este movimiento no puede tener una raíz de Orden económico, pues ahora los comunistas han ceja o en la campaña que por medio de publicaciones con tanto lujo sostuvieron á raíz de la guerra. La policía ha descubierto una organización secreta, y eso nada tiene de particular, pues algunos nombres son bien conocidos como comunistas. El comunismo no es hoy en España una fuerza, ni puede serlo, sino que es una tertulia de exaltados, de obreros fanáticos, que discrepan de la inmensa mayoría. Tampoco el momento es propicio, porque hoy el obrero espera sólo, y su actitud es expectante. El comunismo ruso vino á dar á su pueblo la paz y el pan, que no tenía, y después se ha convertido en una forma política de gobierno. Por todas estas razones, no puede ser este fantástico complot más que una forma simple de amedrentar, como con el coco se amedrenta á los chicos.

La riqueza urbana. Cómo se cobrarán los atrasos. La «Gaceta» publica un real decreto, regulando el cobro de las cuotas atrasadas liquidadas por efecto de la com-

probación catastral de la riqueza urbana. El importe de estas cuotas se fraccionará, para que el contribuyente pueda satisfacerle en varios plazos, mediante ingreso directo en el Tesoro ó extendiendo á favor de éste pagarés especiales con vencimiento el 1 de cada uno de los trimestres mensuales, consignando en los mismos la declaración expresa de que la finca queda afecta al oboño del total importe de la liquidación por atrasos y avalados por una casa de banca ó comerciante matriculado. Queda por diez días suspenso el procedimiento de apremio por recibos en curso.

Campana de Africa.

El parte oficial de hoy. En la zona oriental la pasada noche, ha sido hostilizada una posición por el enemigo, resultando un muerto. El enemigo quedó en las alambradas, recogiendo esta mañana en la avanzadilla de la posición Benitz un herido leve á consecuencia disparo enemigo el soldado del Regimiento de Isabel la Católica, Manuel Arias. El día 24, embarcaron ocho oficiales y 373 individuos de tropa del Regimiento de Isabel 2.ª y ayer fueron los del batallón de Pavia ocho oficiales y 355 individuos de tropa. En la zona occidental sin novedad.

Avisos y Anuncios

Almacenistas y exportadores de cereales. Los que quieran vender sus trigos y demas cereales por principales plazas región de Levante, á distinguida y escogida clientela, pueden mandar sus ofertas con muestras al COMISIONISTA MATRICULADO. Alfonso Marin Artero.- Molina de Segura (Murcia). Referencias de primer orden. 7.

GRATIS facilita la casa ERRAZU detalles y precios de sus estufas y cocinas para serriñ, con las cuales se obtiene una gran economía en el gasto de combustible, aparte su reducido precio de coste. Fabricación en gran escala de tubería para estufas, cocinas económicas, termosifones, etc. TALLERES ERRAZU - San Lorenzo, 22-ZARAGOZA - Teléfono, 4-66.

«La Confianza» Bollería de Félix Hernández. Soportales del Collado, n.º 31, Soria. Gran surtido de sus tan afamados bollos y también de turrones variados y exquisitos. A toda persona que haga de gasto UNA PESETA en este establecimiento, se le dará un número para el Regalo de una preciosa imagen de LA PURÍSIMA en una bonita urna de nogal. Acudir á «La Confianza» -3

Cognac Barbier El mejor Cognac del mundo. Casa productora, Bailén, 9, Oficinas. BILBAO.

GEREGUMIL FERNANDEZ Alimento vegetariano completo. Fernández &, Cantrell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

«La Forestal» Avenida del Carmen n.º 8. (Hernán-Cortés.) ZARAGOZA. Compra al contado y por vagones completos carbón fuerte de carrasca y recibe ofertas para adquirir de otras clases. 6.

Purgante -- Depurativa -- Antiherpética y Antibiliosa, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en LOECHES Con su uso, decía el Dr. M. Martínez Molina (La Perla de San Carlos) se tiene **La salud á domicilio.** 23-30

Cooperativa Popular de Soria Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 136. ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO. - PRECIOS REGULADOS. - LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA. - LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. - PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS. - DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80. **TAREAS ESPECIALES** Tostador automático --: Cafés tostados al día.

«PULIDOR» El REY de los líquidos para limpiar metales. Empleo facilísimo; BRILLO RELUMBRANTE y mayor duración de limpieza en toda clase de metales. Es económico y se vende en cuatro tamaños de botes. Fabricante: José María Sotorrio. Santander. -7-

CALLOS Si sufre V. de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGÜENTO MÁGICO** y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 1,50. Por correo, 2 pts. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid. 2.º -3-

Automovilistas A precios de Fabrica, sin aumento, alguno vendido **AUTOMÓVILES CAMIONES y CAMIONETAS** desde las marcas más baratas á las mejores conocidas. ¿Quiere usted convenirse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar á Don Simitrio Julio Bobo, Nava del Rey (Valladolid) Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar á conducir al cliente que lo desee.

SE VENDE máquina de escribir de acreditada marca, en buen uso y precio económico. Referencias.-Celestino García, en la villa de Agreda (Soria). 6-6

Colegio del Angel Custodio CALATAYUD. (Tef.º n.º 125) Bachillerato. Comercio. 1.º Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo soliciten. -3-

Anuncios. Debe usted leer siempre todos los anuncios, por lo que puedan convenirle.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE EN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, conseguir por completo toda clase de pelos y sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la erradicación de la Hipertrofia (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. -Mostrando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 12'50 el frasco. Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plas. 14'50 pidiéndola a COMERCIAL, Vía Layetana, 21, París. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes



LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por sustancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Dirección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la Ley.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongestionala las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HÍGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIPOPLASIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

Dirigirse a **LABORATORIOS BOTÁNICOS**, sección núm. 33 Ronda de San Pedro, 11, Barcelona

“LA MADRILEÑA”

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.
Grandes especialidades: Antis Mil Peces y Antis del Explorador.

Félix F. Porras, Fernández de los Ríos, 10, Madrid
Exencia para la fabricación del riquísimo vinagre

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.-SORIA

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, per trechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.-FERIAL, 14, SORIA.

Academia de 2.ª enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.
Para informes y más detalles dirigirse al Director **DON HONORIO VAZQUEZ**
Plaza Mayor núm. 7, SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en *Calatayud*.
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 000.000 de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todo el mundo, porque quita el dolor, las acedías, los dolores en niños y adultos, el indigesto, come más, digiere mejor y cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

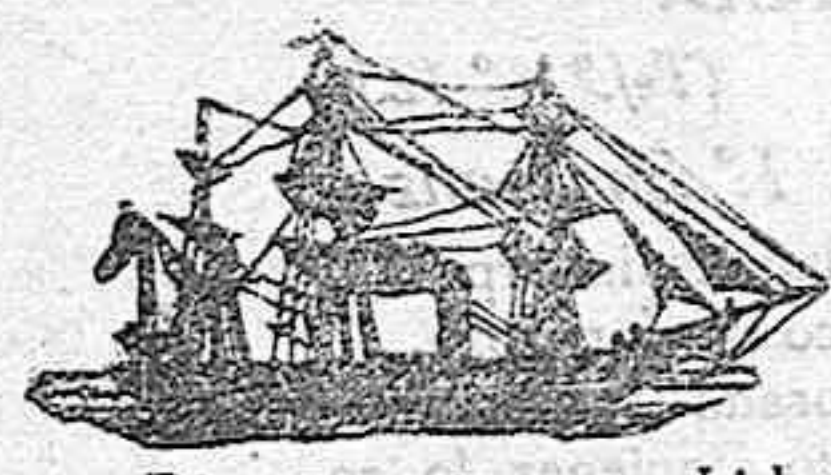
PURGATIVA Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 50, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PROPIETARIOS: **Vinda é Hijos de J. R. Chavarri.**
Lealtad 12.-MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de **CARABANA**
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo, Koeln, Grefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser, y Werra.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 10 de Enero el vapor «WESER»
El 24 de Enero el vapor «KOELN»
El 31 de Enero el vapor «SIERRA CORDOBA»

Precio en tercera para el vapor WESER 432,80 pesetas, vapor KOELN 422,80, y el vapor SIERRA CORDOBA 442,80.

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores WESER y KOELN admiten pasajeros de clase intermedia y tercera. Y el vapor SIERRA CORDOBA primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO García Oloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12.

Guilliet fils y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES

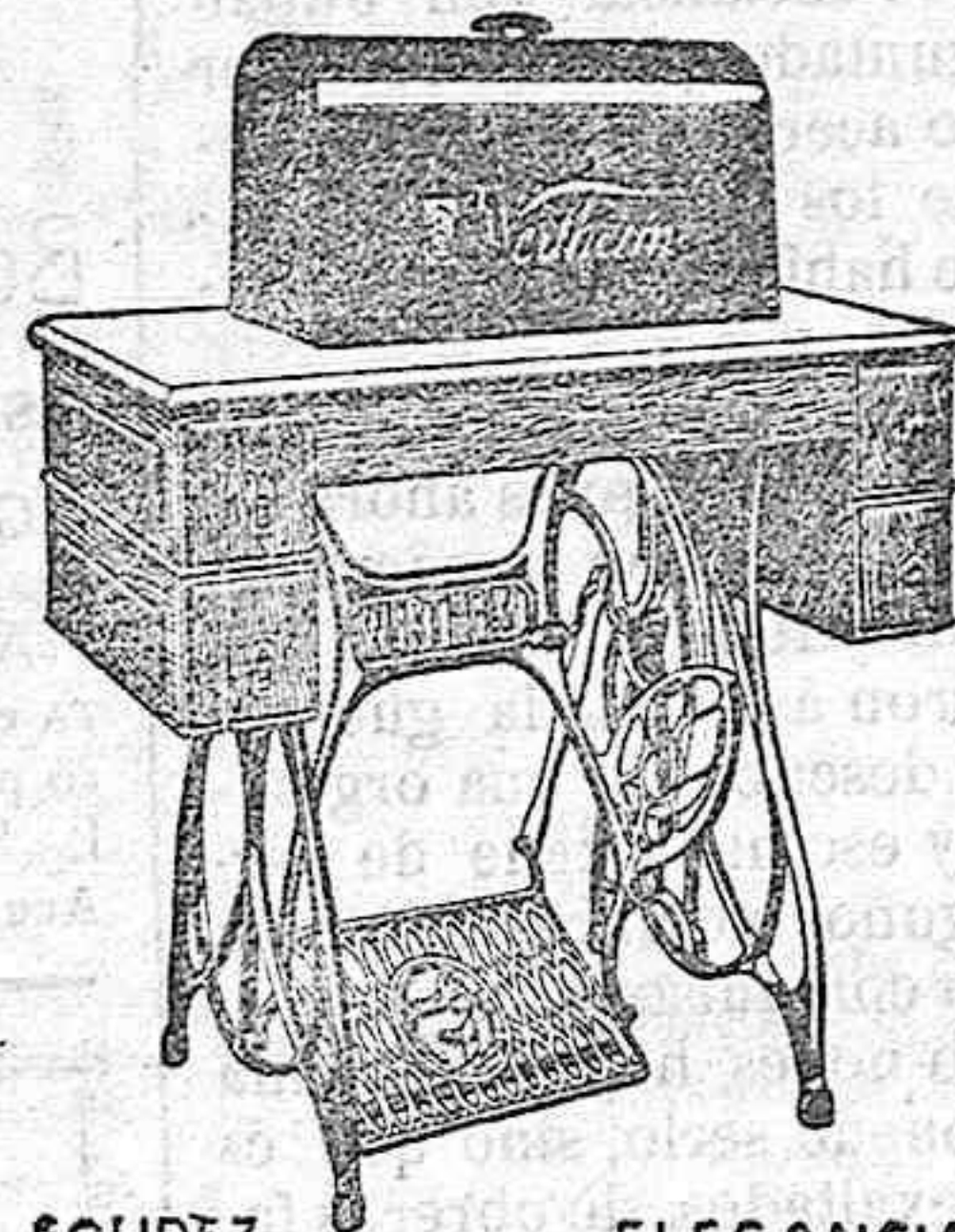
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.

WERTHEIM



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52387

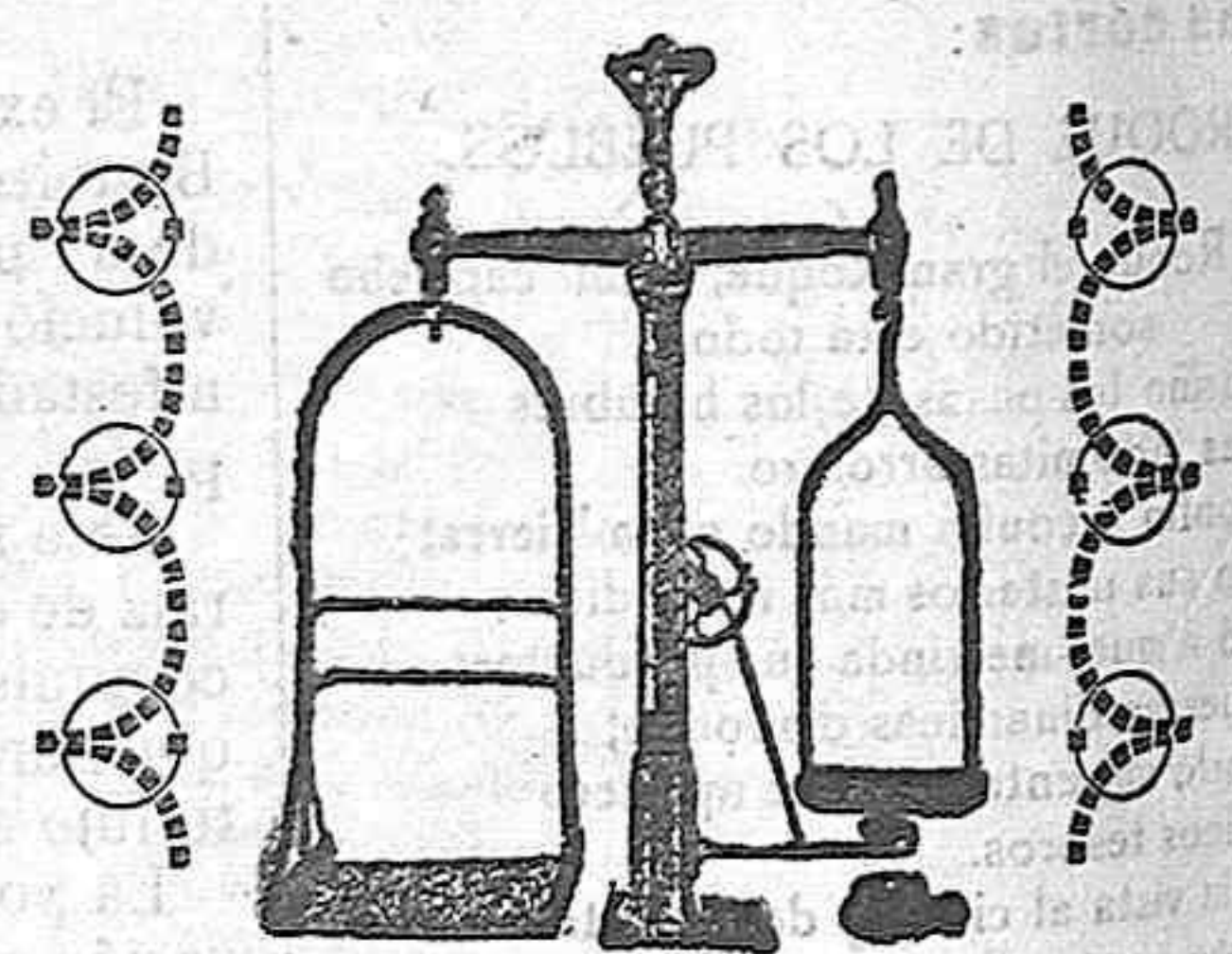
Máquinas para coser y bordar.

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avión, 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.



Dionisio Pérez

HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.—Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas:

Calle de Pi y Margall, 29,

VALLADOLID.

FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce laminada y forjada para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. — BILBAO. 21-30